

Fecha de Publicación: 16 Septiembre, 2019 – Derechos de Agua

SOLICITUD DE MODIFICACION DE CAUCE NATURAL

PROVINCIA DE CHACABUCO

Andrés Prieto P., Ingeniero Civil, representante de ICC Ingenieros Civiles Consultores Ltda., presentó para su aprobación, ante la Dirección General de Aguas de la Región Metropolitana, el proyecto “Obras en Quebrada La Ñipa, Condominio San Anselmo II, Loteo Piedra Roja”, en la comuna de Colina.

Se solicita la aprobación de las siguientes obras en la Quebrada La Ñipa:

- Una alcantarilla proyectada materializada en una losa puente de dimensiones bxh = 7,0 x 3,0, m., la cual se ubicará en la coordenada 6.318.028 Norte – 346.063 Este, que permite dar continuidad a la quebrada bajo la calle de acceso al condominio.
- Dos descargas de aguas lluvias en los muros de salida de la alcantarilla (D=375 y 450 mm)
- Una descarga de aguas lluvias en la coordenada 6.318.012 Norte - 346.016 Este (D=450 mm)
- Un atraveso de agua potable sobre la alcantarilla (D=160 mm)
- Un atraveso de aguas servidas bajo la quebrada en la coordenada 6.317.814 Norte – 345.895 Este (D=12 pulgadas).

Todas estas obras están referenciadas según DATUM WGS84, huso 19.

Este proyecto se presenta por mandato de Sinergia Inmobiliaria S.A., RUT: 96.787.990-8, dirección para estos efectos en Rosario Norte N° 615, of. 1301, Las Condes.

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Gobernación Provincia de Chacabuco ubicada en Carretera General San Martín 253, Colina, disponiéndose de 30 días para formular observaciones.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2019/09/16/icc-ingenieros-civiles-consultores-ltda-4/>